Año 1.° PAZ, Viernes 5 de Setiembre de 1845. Núm. 107.

Suscricion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año a 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público se i·ser arán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

Diario Comercial, Politico y Literario.

ALMANAQUE.
S. Lorenzo Justiniano.

LA EPOCA.

MECAPACA.

IRREGULARIDAD DE NUESTROS CAMINOS.

(*Continuacion.*)

La destruccion total de Mecapaca, segun lo que acabamos de decir, [justificado por el irrecusable testimonio de todos los vecinos] será la obra no mas que de un par de años, si no se toman prontamente remedios eficaces con todo el entusiasmo que se merece un pueblo tan bonito y tan adelantado ya Como Capital de provincia, él tiene su buena Iglesia y un caserio! hermoso, - una escuela dotada de un preceptor honrado y lleno de devocion por el adelanto de la juventud; es la residencia del gobernador y de su Juez de Letras; y en fin es el asilo á que se acoje una gran parte de las familias de la Paz en los rigores del invierno; si á esto agregamos la hermosura de su temperamento delicioso, la belleza de su situacion, y su procsimidad á esta ciudad, sobrarán los motivos para impulsarnos á clamar por su engrandecimiento y salvacion.

Todo lo dicho se refiere hasta ahora á los avances del rio de Mecapaca; nada hemos dicho de la irregularidad de sus caminos ¡Quien no conoce entre nosotros el camino tortuoso de Mecapaca, *dificil* en invierno, *intransitable y peligrosisimo* en verano--! Un camino, que al salir de la Paz, corre firme y seguro hasta el Obraje, ó *Villa de Ingavi*, y se desvia luego de la ladera izquierda del rio, para seguir arbitrariamente ya por su centro, ya por la una ò la otra orilla, atravesando á la opuesta en las inmediaciones de Aranjuez, corriendo asi, alternativamente, por cuestas espinadas hasta el pueblito de Mecapaca, y aumentando de dos leguas cuando ménos la distancia de 5 que todo el mundo calcula desde esta Capital--! Un camino que en otro tiempo se hallaba establecido por la ladera izquierda de este rio, tan satisfactoriamente, que conocemos varias damas que lo han transitado con la mayor seguridad; y que hoy se halla trazado en los tiempos secos por medio mismo de su cauce, haciéndose intransitable en el verano por la impetuosidad de las aguas ¡Un camino en fin que se queda perdido, y que pone en completa incomunicacion à los vecinos de Mecapaca con los de esta ciudad, en la estacion mas deliciosa, en la de las frutas y las flores, solo porque las aguas han ensanchado el rio y borrado las huellas del camino! ¡y esto sucede à 5 leguas de la Paz! ¡Oh! esto es horrible, y vergonzosisimo á la vez; no solo para los vecinos de ese pueblo, sino tambien para nuestras *Juntas de Propietarios* en quienes el gobierno ha depositado una inmensa confianza.

Nosotros hemos visto, y muy de cerca la ladera que corre á las inmediaciones de Aranjuez, la que en un tiempo se hallaba habilitada, por donde transitaron multitud de personas, y que hoy se encuentra abandonada, obligando al viajero á navegar á caballo atravesando el rio, solo porque no ha habido quien sea bastante jeneroso y patriota para renunciar á mezquinas personalidades de interes y representar al gobierno la facilidad de volver al camino su antigua direccion Hemos oido gritar *¡¡imposible!! ¡proyecto de Romanos! Los cerros son blanduzcos y luego se derrumban!* y con estas y otras necedades semejantes, el mal prosigue, ni se toca resorte alguno para su remedio. Nosotros desearíamos que los que tal propalan, hubiesen transitado en coche las cumbreras de Chile, y subido á galope por 35 y 40 vueltas las formidables cuestas de *Zapata y de Prado* en el camino de Valparaiso á Santiago, y admirase ser cerros de pura greda y tosca blanda consolidados admirablemente por el tránsito solo de pasageros—Hemos oido asi mismo, (muy extrajudicialmente,) que la H. Junta de Propietarios ha representado á S. E. la *imposibilidad* matemática de construir un camino por el costado izquierdo del rio, y propuesto la construccion de otro por la parte opuesta, con la edificacion de algunos puentes etc. Confesamos de buena fé que nos sorprende el desatino de esta idea, y mucho mas la delicadeza y moderacion del Sr. Jeneral Ballivian; porque à su exesiva delicadeza atribuimos en parte el abandono del antiguo camino, que como todos saben pasaba por la puerta de su hacienda en Aranjuez.

Folletin.

ESCENAS HISTORICAS.

MURAT.

EL PIZZO.

(*Continuacion.*)

La puerta del calabozo se abrió un cuarto de hora despues y entrò el comandante Mattey; hallò á Murat de pie, los brazos cruzados, la cabeza erguida y altiva; habia una espresion de grandeza indefinible, ha dicho él, en aquel hombre medio desnudo, y cuyo rostro estaba manchado de sangre y barro; se inclinò delante de él.

—Comandante, le dijo Murat que habia conocido su grado por las charreteras, mirad à vuestro rededor y decídme si se debe meter á un rey en semejante carcel.

Una cosa estraña aconteciò entonces; aquéllos criminales que habian creído á Murat un còmplice suyo, y que le habian acojido con gritos y risotadas, se inclinaron ante la majestad real, que no habian respetado ni Pellegrino ni Trenta Capelli, y se retiraron mudos à lo mas recòndito del calabozo. La desgracia acababa de darle á Joaquin una nueva consagracion.

El comandante Mattey murmurò algunas palabras y convidò á Murat à que le siguiese á un cuarto que acababa de hacerle disponer. Pero Murat escudriñò su faltriquera antes de salir, sacò un puñado de oro, y lo dejò caer en medio del calabozo como una lluvia:—Tomad, dijo volviéndose hàcia los presos, no se dirà que habeis recibido la visita de un rey, aunque cautivo y sin corona, sin que os haya hecho una liberalidad.

—¡Viva Joaquin! gritaron los presos; y Murat se sonrió amargamente: aquellas mismas palabras repetidas por un igual número de voces en la plaza pública un cuarto de hora antes, en lugar de retumbar en una carcel, le hubiera hecho rey de Nàpoles; los mas importantes resultados ocurren à veces por causas tan minuciosas, que seria de creer que Dios y Satanás juegan á los dados la vida y la muerte de los hombres, la elevacion y la caida de los imperios.

Murat siguiò al comandante Mattey, que le condujo á un cuartito que pertenecia al alcaide, el cual lo habia cedido al rey; él iba à retirarse cuando le llamò Murat.

—Señor comandante, le dijo, deseo un baño perfumado.

—Señor, eso es difícil.

—Ahi tiene Vd. cincuenta ducados para que compren toda el agua de colonia que se encuentre....¡Ah! que me envien sastres.

—Difícil será el hablar quien sea capaz de hacer aqui otros trajes diversos de los del pais.

—Que vayan á Monteleone y que me traigan todos los que encuentren.

El comandante se inclinò y se marchò.

Murat se hallaba en el baño cuando le anunciaron la visita del caballero Alcala, jeneral del principe del Infantado, y gobernador de la villa: habia hecho que se le llevasen colchones de damasco, sábanas y sillones. Murat quedò agradecido de la atencion, y recobrò una nueva serenidad.

El mismo dia llegò á las dos, de San Tropea, el jeneral Nunziante, con tres mil hombres; Murat volviò á ver con gusto á un antiguo conocido, y en seguida, à las primeras palabras, se apercibiò el rey de que se hallaba delante de un juez, y que su presencia tenia por objeto no una simple visita, sino un interrogatorio en regla. Murat se contentò con decir que iba de Còrcega á Trieste, en virtud de un pasaporte del emperador de Austria, cuando la tempestad y la falta de viveres le forzaron à abordar en Pizzo. Murat opuso un silencio obstinado ò todas las demas preguntas; en fin, fatigado de las instancias:—Jeneral, dijo, ¿podeis prestarme algunos vestidos para que pueda salir del baño?

El jeneral comprendiò que no tenia nada mas que aguardar, saludò al rey y se marchó. Murat recibiò diez minutos despues un uniforme completo, que se puso en seguida; pidiò tinta y pluma, y escribiò al jeneral en jefe de las tropas austriacas que estaba en Nàpoles, al embajador de Francia, y á su mujer, para darles cuenta de su detencion en Pizzo: luego que hubo acabado los despachos, se levantò y anduvo algun tiempo con ajitacion por el cuarto; en fin, sintiendo en seguida la necesidad de aire, abriò la ventana, cuya vista se estendia hàcia la playa en donde habia sido cojido:

Dos hombres estaban abriendo un pozo en la arena, al pie del pequeño reducto; Murat los mirò fijamente como trabajaban maquinalmente: cuando los dos hombres hubieron concluido, entraron en una casa cercana, de la cual salieron luego con un cadaver en sus brazos. El rey atrajo sus recuerdos y le pareciò que en efecto habia visto caer alguno cerca de sí, en medio de la terrible escena, pero no sabia quien: el cadaver estaba enteramente desnudo; pero el rey reconociò que era Campana, por sus largos cabellos negros y por su juventud; era el que mas amaba de sus ayudas de campo. Aquella escena vista à la hora del crepúsculo desde la ventana de una

Es muy laudable esa moderacion, ese desprendimiento republicano, pero no será justo que al pueblo de Mecapaca, á todo su vecindario y al de la Paz tambien, se haga trascendental ese desprendimiento: hay casos en que hasta es honorable la renunciacion de unos principios nobles, cuyo triunfo entre tanto puede ser de fatales consecuencias--En Mecapaca hay vecinos, y muy dignos de fé, que aseguran la facilidad de habilitar el camino, y hasta hemos oido hablar, del pensamiento de levantar una limosna patriótica para dar principio á la obra--De cualquier modo, nosotros invocamos el paternal esmero de la autoridad por las mejoras y adelantamiento pùblico, y no dudamos ver muy pronto dictadas las medidas que salven á Mecapaca, de las invasiones del rio, y establezca definitivamente un camino que nos asegure la comunicacion con ese lindo valle, lo mismo en el invierno que en verano-No será esta la última vez que nos ocupemos del asunto.

CERTAMEN LITERARIO.

En el n.º 103 de la Época se ha publicado el interesantisimo decreto que señala el dia 18 de Noviembre próximo para la reinstalacion de las Universidades de la Repùblica, y que establece un Certamen Literario al que son convidados todos los hombres de letras que existen en Bolivia, señalandose tres premios para los que sobresalgan en el desempeño de los problemas demarcados por la autoridad—Nos parece excusado comentar la grandeza de esta concepcion patriótica y civilizadora; y entre las pájinas brillantes que adornan la cartera ministerial del actual Gobierno de Bolivia, la que funda el Certamen Literario, se ofrece á nuestros ojos como la mas hermosa y de resultados mas inmediatos y seguros—La juventud boliviana mira por fin abiertas las puertas de la gloria—un premio de oro, una corona inmortal está tejida por la mano querida de la patria, y el que tenga mas fuerzas, mas entusiasmo y valentia, verá con ella coronar su frente, en medio de los aplausos y de los vivas populares—¿Quien no se halla inflamado del amor á la gloria?—quien no aspira á alcanzar la palma prometida para volar en alas de su amor, y ofrecerse con ella á las plantas de un anjel, y alcanzar sus aplausos y merecer una sonrisa? Juventud boliviana! á la arena! à la arena! Justificad ahora con hechos remarcables que ese entusiasmo, y ese fuego de que haciais alarde, no ha sido una quimera—que amais la gloria, y que para alcanzarla desdeñais animosos los temores que enjendra la modestia, y los sarcasmos de la sátira— Para llegar à Maypú, dijo un americano, nuestros padres pasaron por Cancha-rayada y Vilcapujio»—para alcanzar una corona son necesarias diez derrotas.

OTRO ROBITO.

Nos han asegurado que antenoche el Colejio de Artes ha sido presa de los vampiros misteriosos que hace tiempo recorren los tejados. Segun el que nos comunica esta noticia, los tales brujos que deben ser jentes de gusto, se llevaron los patos y gallinas que encontraron á mano, despreciando otros muchos objetos que para el comun de los ladrones hubieran sido de mas precio. Ahora se estarán saboreando los malditos á la salud de nuestros serenos, y no faltará alguno de ellos que se cantonee en pleno dia escarvandose muy orondo con una pluma de gallina. Serenos! serenos! mas serenos!!!.

BOLETIN AMERICANO.

NUEVA GRANADA: tenemos diarios de Bogotá y Cartajena hasta el 4 de Mayo. Los de Santa Marta y Panamá son atrasados, pero llenos de datos importantes.

La administracion Mosquera ganaba en popularidad y en sus actos se mostraba liberal è ilustrada. La prensa progresa en la Nueva Granada; se aumenta en todas partes el número de escuelas primarias: hay Cajas de ahorros en activo ejercicio en muchos puntos del Estado: cuestiones económicas y comerciales e an la orden del dia: tratábase de erijir en Puerto franco á Cartajena; en fin, moviase aquel pueblo en el sentido de su prosperidad.

El Jeneral Herran se hallaba á la cabeza de un ejèrcito bastante respetable de observacion en la provincia de Pasto, sobre las fronteras del Ecuador.

(Del Mercurio de Valparaiso.)

NUEVA REVOLUCION EN MEGICO.

Por la Nepaul llegada esta mañana de Mazatlan, sabemos que á principios de junio estalló, en la ciudad de Méjico, una revolucion contra el gobierno existente; revolucion que suponemos del partido federal. Las fuerzas del gobierno llegaron á batirse, en las mismas calles de la capital, con las de los revolucionarios, quedando vencedoras las primeras, pero no sin gran pérdida de vidas por ambas partes. El número de oficiales muertos del partido del gobierno se hace ascender á veinte y tantos.

Las cartas de N. América por via de Panamá alcanzan hasta el 3 de mayo. La cuestion del Oregon con Inglaterra daba esperanzas de arreglarse por negociacion.

El Sr. Don Juan S. Pendleton ex-Encargado de Negocios de los Estados-Unidos de N. A. cerca del gobierno de Chile ha sido elejido Diputado al Congreso por el Estado de Virjinia.

La cuestion de Tejas se consideraba concluida, es decir, que de un modo ú otro se agregaria á la union federal. *(Id.)*

BOLETIN ESTRANJERO.

INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS.

CUESTION DEL OREGON.

Interpelado Sir Robert Peel en la Cámara de los Comunes, en Abril último, por Lord John Russell acerca del estado de las negociaciones sobre el Oregon, fijandose en la manera estraordinaria, desusitada, como este asunto habia sido mencionado en el discurso inaugural del Presidente Polk, contestó el primer Ministro dando cuenta de la

---

carcel, aquel entierro en la soledad, en aquella misma playa, conmovieron mas fuertemente á Murat que lo habian hecho sus propias desgracias. Gruesas lagrimas se le saltaron y surcaron blandamente por su rostro de leon.

El general Nunziante entrò en aquel momento, y le sorprendiò con los brazos caidos y la cara bañada en làgrimas. Murat se volviò al oir ruido, y viendo la admiracion del soldado veterano, si, general, le dijo, si yo lloro por ese joven de veinticuatro años que me habia confiado su familia, y cuya muerte he causado; lloro por el vasto, rico y brillante porvenir que acaba de apagarse en una hoya ignorada, en esta tierra enemiga, en una costa hostil....—¡Ah, Campana, Campana! si yo llegase á subir al trono, te haria elevar un sepulcro real.

El jeneral habia hecho preparar una comida en el cuarto contiguo al que servia al rey de prision. Murat le siguiò y se pasò à la mesa, pero no pudo comer. El espectàculo que acababa de presenciar le habia partido el corazon; y sin embargo aquel mismo hombre habia recorrido sin fruncir las cejas los campos de batalla de Aboukir, de Eylau y de la Moscovia.

Murat se metiò en su cuarto despues de la comida, entregò al jeneral Nunziante las diferentes cartas que habia escrito, y le suplicò que le dejase solo, y el jeneral se saliò.

Murat diò muchas vueltas por su cuarto, paseándose à grandes pasos y deteniéndose de cuando en cuando delante de la ventana, pero sin abrirla. En fin pareciò que habia predominado una gran repugnancia; puso la mano en la falleba y abriò la ventana. La noche estaba serena y se distinguia toda la playa. Buscó con la vista el sitio en donde habia sido enterrado Campana, y se lo indicaron dos perros que estaban escarbando en la tierra. El rey cerró la ventana con violencia y se arrojò vestido en su cama; en fin, temiendo que atribuyesen su ajitacion à temor personal, se desnudò, se acostò y se durmiò hasta el punto de no despertarse en toda la noche.

Los sastres llamados por Murat llegaron à las nueve de la mañana, y les mandò que le hiciesen unas casacas cuyos pormenores se diò la pena de esplicarles, segun su ostentosa fantasía.

El general Nunziante entrò cuando se hallaba en tales ocupaciones. Escuchò tristemente las que estaba dando el rey: acababa de recibir órdenes telegraficas para que hiciese juzgar al rey de Nápoles por una comision militar como à enemigo pùblico; pero el general hallò al rey tan confiado, tan tranquilo y aun tan alegre, que no tuvo ànimo para darle la noticia de que se le ponia en juicio, y tomò sobre sí mismo la responsabilidad de la tardanza en la apertura de la comision militar, hasta que hubiese recibido un despacho por escrito. Llegò el 12 por la noche. Estaba concebido en estos terminos:

Nápoles 9 de octubre de 1815.

«Fernando, por la gracia de Dios, etc. etc. etc.

«Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

«Art. 1.º El general Murat comparecerá ante una comision militar cuyos miembros serán nombrados por nuestro ministro de la guerra;

«Art. 2.º No se le concederá al condenado nada mas que media hora para que reciba los socorros de la relijion.

Firmado FERNANDO.»

Otro decreto del ministro contenia los nombres de los miembros de la comision, que eran los de Guissepp Sasculo, ayudante, comandante y jefe del estado mayor, presidente. Rafaello Scalfaro, jefe de la legacion de la Calabria inferior; Lateros Natati, teniente coronel de la marina real; Gennaro Lanzetta, teniente coronel del cuerpo de injenieros; Matteo Camelli, capitan de artilleria; Francesco de Venge, id.; Francesco Artellari, teniente de artilleria; Francesco Froio, teniente del 3.º rejimiento; Giovaneri della Camera, procurador jeneral del tribunal criminal de la Calabria inferior; y Francesco Papavassi, escribano.

La comision se reunió por la noche. El capitan Stratti entrò en la prision del rey el 13 de octubre á las diez de la mañana; estaba durmiendo profundamente. Stratti se iba à salir cuando tropezò en una silla, dirijiéndose hàcia la puerta: el ruido despertò à Murat. ¿Para qué me quiere Vd., capitan? preguntò el rey.

Stratti quiso hablar, pero le faltó la voz.

—¡Ah, ah,! dijo Murat, ¿habéis recibido noticias de Napoles? segun me parece....

—Señor, sí, murmuró Stratti.

—¿Qué es lo que anuncian? dijo Murat.

—Señor, el que se os juzgue.

—Y quién ha sido el que ha pronunciado ese decreto? digame Vd. ¿En donde hallarán los Pares para que me juzguen? Si se me considera como rey, será necesario que haya una asamblea de reyes: si se me juzga como mariscal de Francia, es necesario una junta de mariscales; si no se me considera como jeneral, y eso es todo lo menos que se me puede considerar, es indispensable que haya una comision de jenerales.

—Señor, habéis sido declarado enemigo público, y como tal estais sometido á una comision militar; esta es la misma ley que habéis aplicado contra los rebeldes.

—Caballero, esa ley se diò contra los bandoleros, y no contra las testas coronadas, dijo Murat desdeñosamente; me han cojido; que me asesinen, en hora buena. Jamas habria creido que el rey Fernando fuese capaz de semejante accion.

A. Dumas.

(Concluirá)

marcha de la negociacion hasta la conclusion del tèrmino del Presidente Tyler, cuando aun habia quedado pendiente, y manifestando su esperanza de un arreglo amigable de las diferencias que existian á este. Dijo ademas que le era sensible á Sir R. Peel que pendientes aun estas negociaciones, el Presidente de Estados-Unidos, contra todos los usos establecidos, se hubiese arrojado á otras contlnjencias que un arreglo amigable. Que sentia no solo la alusion hecha, sino su tono y su caràcter. Que ya que esté asunto se habia puesto en discusion èl consideraba de su deber espresar de parte del gobierno, «en el lenguaje mas templado posible, pero al mismo tiempo el mas decisivo, que se creia asistido [el Gobierno Britanico] de un derecho claro é incuestionable al territorio de Oregon; que deseamos un arreglo amigable de las diferencias que existen entre nosotros y los Estados-Unidos, pero que si despues de apurados todos los esfuerzos para obtenerlo, son invadidos nuestros derechos, estamos resueltos y preparados á mantenerlos »

Tremendos aplausos de todos lados de la cámara siguieron á este anuncio. Igual contestacion dió Lord Aberdeen á la interpelacion de Lord Clarendon en la Cámara de los comunes.

He ahi el orijen de los rumores esparcidos, de la baja de los consolidados y de la resistencia de los aseguradores para asegurar contra apresamientos,

---

Los diarios de Estados-Unidos de 8 de abril dicen que el Jeneral Almonte, ministro mejicano en Washington, acompañado de su familia zarpó de Nueva-York con destino á Vera-Cruz el 3 del mismo abril.

El jeneral Almonte manifestó al partir que la impresion en que estaba era de que Méjico declararia la guerra á los Estados-Unidos.

Segun los papeles americanos, parece que Santa-Ana no debia ser juzgado en juicio público. Se le habia pasado una copia de los cargos que se le hacian, que debian ser contestados por él por escrito y que debian ser sometidos al Gran Jurado instalado para juzgarle, pero cuya jurisdiccion desconoce en ciertos respectos.

La asignacion pedida por el gobierno frances para los establecimientos de la Oceania ascendiente á la suma de 443,008 francos, fué votada por la cámara, pero no sin un debate acalorado sobre la eterna cuestion de Tahiti.

La Cámara de los Pares de Francia desechó por una inmensa mayoria, el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados para la conversion de los fondos públicos del 5 por ciento al 4 y medio por ciento. La medida habia sido abandonada.

El 6 de mayo los consolidados habian bajado en Lóndres un 14 por ciento á consecuencia de los rumores de guerra que circulaban.

Sin embargo, la llegada del último Vapor de Estados-Unidos, habia restablecido algun tanto la confianza.

Por la Therese, tenemos diarios de Madrid que llegan hasta 25 de abril. A pesar de que su fecha es atrasada respecto de las que aqui tenemos por la via de Inglaterra, abundan en noticias interesantes que transmitiremos á nuestros lectores.

(Del Mercurio de Valparaisso.)

INTERIOR.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES ESTERIORES.

El Consulado Británico ha pasado aviso de que los buques que han recibido patente para obrar en conformidad al tratado de 25 de Setiembre de 1840, son los que aparecen de la lista siguiente—

Nombres de los buques y número de cañones.	*Nombres de los Comandantes.*	*Estacion.*
Buque de Vapor Firebrand de 8 cañones.	Capitan James Hope.	Brasil.
Sloop Lily........ de 16 id.	Comandante C. J. F. Newton.	Costas Occidentales de Africa.
Sloop Rolla........ de 10 id.	Comandante John Simpson.	Id.
Sloop Comus...... de 18 id.	Comandante Thoms Simpson.	Brasil.
Buque Acteon..... de 26 id.	Capitan George Manuell.	Costas Occidentales de Africa.

Paz 1. ° de Setiembre de 1845.

CAPITANIA DEL PUERTO.

DISTRITO LITORAL.

Razon de los Buques que han entrado y salido en este puerto en todo el mes de Julio anterior.

Entradas

	Nombres de los buques	Nacion	Nombres de los Capitanes	Toneladas.	Tripulacion.	dia de navegacion.	Procedencia	Consignacion	Cargamento	Pasajeros
1. °	Barca Hero..........	Inglesa..	James Donald.........	288	18	10	Valparaiso...			
8	Fragata Superve......	Francesa	Denis..................	378	20	6	Id	Artola...	Surtido	
13	Vapor Perú............	Ingles ..	Pinhs	700	40	6	Id			Ildefonso Alvarez y Vicente Nava
14	Goleta Prosperina....	Chilena .	Juan Novion..........	25	6	8	Coquimbo...		Viveres....	
15	Vapor Chile...........	Ingles ..	Peacok	700	40	6	Callao......			Juan de D. Umeres y 3 niñas
16	Fragata Corsair.......	Id	James Atkm..........	717	27	8	Valparaiso...			
22	Barca Bowes	Id.......	Alejandro Fleming.....	369	14	11	Id			
23	Barca Prince of Woles.	Id.	Alejandro Mexandes..	582	21	10	Id		Viveres	
25	Bergantin Imperial....	Chileno .	Wdliane Gorhang.....	100	8	12	Id	Artola....	Efectos	
26	Bergantin Bolante.....	Id	N. H. Brum...	278	14	19	Id	Id	Id	José S. Garcia y Manuel I. García
28	Fragata Seaman.......	N. Ama.	Joseph Myrick........	320	12	17	Id	Id	Id	

Salidas

	Nombres de los buques	Nacion	Nombres de los Capitanes	Toneladas	Tripulacion	Desstino	Plata rejistrada	Pasajeros
7	Bergantin Tomas Yomig	Ingles...	James................	287	12	Valparaiso .		
9	Bergantin Jòven Corina	Frances .	Lasangdet	88	10	Id........		
12	Fragata Superve......	Id	Denis	378	20	Callao.....		
14	Vapor Perú...........	Ingles...	Pinhs	700	40	Id........		Manuel Davila y su Sra.—Bernardo Percot y Juan Gardais
15	Vapor Chile..........	Id	Pescok	700	40	Valparaiso .		Faustino Olivares
16	Goleta Prosperina.....	Chilena .	Juan Novion..........	25	6	Iquique....		
17	Fragata Corsair.......	Inglesa .	James Atkm..........	717	27	Valpara s .		
17	Barca Rosa...........	Id	James Gibb..........	279	20	Id........		
20	Bergantin Pursuit....	Id	Tohm Young..........	165	9	Id........		
28	Barca Hero...........	Id	James Donald........	288	18	Id........		
30	Bergantin Imperial...	Chileno .	Wdliane Gorhang......	100	8	Islay......		

V. ° B. °

Buitrago.

La mar Agosto 1. ° de 1845
E. C. D. A.
Juan Lurguin.

SECCION LITERARIA.

BIOGRAFIAS.

XIV.

LALLI:

CONDE DE TOLENDAL, DIPUTADO A LOS ESTADOS JENERALES DE 1789.

Lalli Tolendal era uno de los miembros mas distinguidos de la Asamblea constituyente. Cuando escribia, era muy superior á Mirabeau, pero le era inferior en la tribuna, ò cuando hablaba. Desde mucho tiempo antes se hizo célebre por una defensa digna de Ciceron: por ella obtuvo la rehabilitaciòn de la memoria de su padre, de este desventurado Gobernador de Pondicheri que el Parlamento de Paris ordenò tan injustamente perecer sobre el cadalso. Diputado á los Estados jenerales de 1789, se le viò plegarse al partido de aquellos que querian establecer en Francia la Constitucion inglesa, es decir un Rey, una cámara alta y otra de' comunes.

No pudiendo prevalecer esta opinion, se desconceptuó con el pueblo; y lo mismo que Mounier y todos aquellos que la habian sostenido, corriò los riesgos de ver amenazada su inviolabilidad. A demas; se levantò con bastante calor contra los desòrdenes de las Provincias, y contra las muertes causadas en Paris; denunciò la mocion hecha en el Palacio real para anular à los diputados partidarios de la sancion real, y quiso someter al *veto* los decretos de 4 de Agosto de 1789: todo bastò para atraer sobre sì el odio de un populacho fascinado en todo sentido por los novadores. Los acontecimientos del 5 y 6 de Octubre determinaron su resolucion: dejò la Francia y se retirò á Inglaterra. Desde el lugar de su refujio, publicò para la defensa de los emigrados una obra llena de una ardiente elocuencia, y surtió efectos prodijiosos. Cuando Luis XVI estaba procesado, hizo parecer otra defensa en favor de este desgraciado monarca. De regreso á Francia, despues de las tempestades revolucionarias, y adicto siempre á los principios monárquicos, honrò su caracter constante por una vida simple y retirada, huyendo de los favores de un gobierno al cual debia someterse, pero que no debia estimarlo.

INSTITUTO Y SOCIEDADES LITERARIAS.

Problemas para los Profesores de Ciencias morales que pertenecen á la seccion 4.ª

(Continuacion.)

19. ¿Si el *adulterio* de uno de los cònyujes disolveria valida y licitamente el vinculo del matrimonio?

20. ¿Si podrá ser justa la imposicion de la *pena de muerte por delitos politicos?*

21. ¿Si será Logica y exacta la *division* de los delitos adoptada por el Jurisconsulto Servan, en delitos *públicos*, *politicos* y *heroicos*?

22. ¿Si el *tiranicidio* será moralmente licito?

23. ¿Si el *Celibato Clerical* en las actuales circunstancias de las Repúblicas Americanas, será uno de los puntos mas principales de la disciplina externa, que deba reformar ó derogarse?

24. ¿Si la Nacion Boliviana deberá protejer la *inmigracion Extrangera*, con privilegios de provechos materiales y aun con los de goces civiles?

25. ¿Si una *Aduana Comun* á Bolivia y al Perú, que se estableciese en el Puerto de Arica, seria reciprocamente útil á ambos Pueblo; y si no influiria en restringir la Independencia Mercanti y politica de Bolivia?

26. ¿Si quedando establecido el *Puerto de Cobija, como el único* de comunicacion para las relaciones con el exterior, asegurar'a Bolivia su Independencia mercantil y politica; y si compensaria los beneficios de la facil y pronta comunicacion por Arica con el fomento eficaz de Cobija?

27. ¿Si atendidas las circunstancias politicas y mercantiles de Bolivia, podria preferirse el establecimiento de *una Aduana comun* en Arica, al fomento absoluto y comunicacion única *por el Puerto de Cobija*?

28. ¿Si para fomentar y hacer progresar la industria mineralógica en Bolivia, le seria útil tomar un *empréstito Extranjero en Azogues*, aun con un interes alto; y distribuirlos entre los empresarios de minas, con las garantias convenientes?

29. ¿Si será mas útil al Estado, y á los productores de la coca, que estos le satisfagan una *contribucion predial* sobre el valor de los fondos que la producen, con respecto al actual sistema de *impuestos y remates*?

30. ¿Si para impulsar y fomentar la industria con mayor extension en Bolivia, seria útil establecer *Bancos de préstamo ó de habilitacion*; con qué fondos y con qué seguridades?

(Continuará.)

Marcha de los Vapores «Perú y Chile» en los meses de Septiembre y Octubre próximos.

Dias designados para la entrada de dichos Vapores en los puertos de Cobija y Arica en los meses expresados.

Saldrá del Callao y llegará –		Setiembre
—á Arica el——	7 ú 8	,,
—á Cobija el——	10	,,
Saldrá de Valparaiso y llegará		,,
– á Cobija el——	29	,,
—á Arica el——	1.°	de Octubre
Saldrá del Callao y llegará—		,,
—á Arica el——	21 ó 22	,,
—á Cobija el——	24	,,
—«VAPOR CHILE»—		
Saldrá de Valparaiso y llegará		Agosto.
—á Cobija el——	2	,,
—á Arica el——	4	,,
Saldrá del Callao y llegará—		,,
—á Arica el——	23 ó 24	,,
—á Cobija el——	26	,,
Saldrá de Valparaiso y llegará		Setiembre
—á Cobija el——	10	,,
—á Arica el——	12	,,
Saldrá del Callao y llegará—		,,
—á Arica el——	28 ó 29	,,
—á Cobija el——	1.°	de Octubre
Saldrá de Valparaiso y llegará		,,
—á Cobija el——	22	,,
—á Arica el——	24	,,

AVISOS.

AVISO DE LA POLICIA.

La Intendencia ha aprehendido á José Silva con motivo de haberse puesto en su conocimiento que este vendia unas carabanas de diamantes en solo el valor de seis pesos, y como esto indicaba una sospecha se ha detenido á la persona hasta esclarecerse la verdad de donde las hubo; pues èl asegura haberlas hallado en la plaza y la Intendencia desea saber á quien lecorresponda dando las señales respectivas.

Se vende en esta imprenta la eccelente Obra en 10 tomos, 4°. mayor intitulada *Diccionario universal de fisica.*

Se vende una casa de toda comodidad situada á espaldas de la Catedral, nueva y propia de D. José Maria Alvarez, el que guste comprarla vease con el citado
Setiembre 2—v8—pb—3.

El que suscribe, hijo del pais y fundidor, ofrece al público sus servicios de los tres metales' amarillo, bronce y estaño, de los que serán servidas las personas que gusten, con toda exactitud, y pueden ocurrir á la casa de Da. Isidora Trino, barrio de Larcapata, contigua al tambo de Bárcena.

Francisco Salvatierra.

Setiembre 2—v8—pb3.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 4 del corriente y demas no feriados para el transe y remate de ciento treinta y seis arrobas de cacao en pepita de Apolo fresca, avaluada en la cantidad de 8 pesos arroba. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina de Hacienda. Paz Setiembre 2 de 1845.—*Velasco.*

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 25 del corriente y demas no feriados para el transe y remate de la Hacienda del Varbecho, situada en el Canton de Irupana Provincia de Yungas, avaluada en la cantidad de cinco mil doscientos pesos, propia de los fondos de Beneficencia pública. La persona que quiera hacer postura ocurra à la oficina del Escribano de Hacienda, que serán admitidas las propuestas que hagan con arreglo à la Ley de 17 de Octubre de 1844. Paz Setiembre 2 de 1845—*Velasco.*

En la tienda de José Manuel de la Baquera calle del Comercio se venden los articulos siguientes á precios comodos.

Galon de oro y plata.
Franjas de id—id
Hilado de Oro.
Gusanillo de id.
Charreteras finas y otros objetos para los SS. oficiales del ejercito.

Setiembre 1.—

v1—pb—4.

Se halla en venta la Casa comunmente llamada del finado Sr. Canonigo Vidaurre, situada en la esquina espalda de la Catedral. La persona que quiera camprarla, podrá tratar con el que suscribe acerca su valor. Paz 1° de Septiembre de 1845

Tomas Gutierrez,

Setiembre 2—v8—pb4

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 9 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la chacarilla nombrada Rosasani, situada en la parroquia de Santa Barbara propia de D. Andres Santa-Cruz, bajo la base de 160 pesos de canon anual. La persona que quiera hacer postura ocurra a la oficina del Escribano que suscribe. Paz 1° de Setiembre de 1845.

Velasco.

Para el proximo mes entrante harán la guardia nocturna el Teniente del Tribunal del Protomedicato y el Profesor de Farmacia Manuel Cornejo. Paz Agosto 20 de 1845.

Dr. Francisco M. Doblas.

Obras nuevas

EN VENTA!!!

"*Cienfuegos;*" poéma escrito en verso por J. R. MUÑOZ---6 reales ejemplar.

"*Catecismo Patriótico*"--- Tratado moral, escrito en verso, por el mismo, y dedicado á la juventud – 2 reales ejemplar.

"*El Album de las Damas;*" poesias y folletines publicados en laEpoca"—á 6 reales ejemplar,—

En las tiendas de los SS. Dueñas y Monroy hay algunos ejemplares.

Agosto 24.

CORREOS.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior, los dias 3 y 18.	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde.
De id. de a pie " " 11 y 26	de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De Tacna " " 2 y 17	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
Del Perù " " 13 y 28	Para el Perù—9 y 24 a id. id.

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.